

Jueves 25 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## M.<sup>ME</sup> LEONIE BROUTIN

### MODISTA DE SOMBREROS

DE PARIS

desde el día 25 de este mes

SOLO POR OCHO DIAS

GRAN FONDA UNIVERSAL

## VIVERO

30000 ALMENDROS

Se venden en Valladolid en la hacienda de la Sra Viuda de D. Julio Meseguer. Para tratar Ceballos, 18, ó con el labrador de la citada hacienda. 9-2

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES

BALBOA, 5.

Gran depósito de coronas fúnebres y cruces, en comision y á precios de fábrica: desde 25 pesetas á 500.  
Letras y cintas para inscripciones. 8-2

## LO DEL DIA

### El que siembra coje...

El recibimiento que se hizo ayer en esta poblacion á D. Agustin Ruiz, al volver de Madrid, casi curado y restablecido de la gravísima enfermedad que le llevó á la corte, es la prueba más evidente de las generales simpatías que disfruta y de los muchísimos y buenos amigos que tiene.

Se habian adelantado á saludarle en Archena buen número de amigos, entre ellos los Sres. Cayuela, Garcia del Aguila, Lopez (D. Sebastian) y otros; y á la estacion de Alcantarilla, otros amigos y parientes suyos; estando la estacion de Murcia, á su llegada, ocupada por infinidad de murcianos y no pocos aljerezanos, que se disputaban la satisfaccion de saludarle y de felicitarle por su regreso y por el estado satisfactorio en que vuelve.

La plaza de San Nicolás estaba poco después llena de los carruajes que acompañaron al suyo desde la estacion y la casa del popular médico se vió enseguida materialmente atestada.

Del Agustin Ruiz que despedimos en la estacion hace cuarenta dias, al que saludamos ayer, va la diferencia del que parte desahuciado de la vida al que vuelve á ella como si saliera de un ligero constipado.

La ciencia ha hecho prodigios y quien sabe si Dios habrá hecho algun milagro para conservar en el mundo al que es necesario para una niña que es un angel, para una buena incomparable hermana, para una tia que es una madre y para la medicina, especialmente para la cirugía de esta ciudad, donde la falta de Agustin hubiera producido un vacío inmenso.

Agustin Ruiz tuvo ayer uno de los dias más gratos de su vida; volvió á su hogar, del que salió triste, débil y angustiado, con alegría en el corazon, con fuerzas en el cuerpo y con fé y esperanzas en el alma; sintió sobre su rostro los besos y las lágrimas de alegría de los seres para él más queridos; pudo apreciar cómo Murcia le corresponde á lo que él tiene sembrado, en esta ciudad, de afectos, sacrificios y generosidades; y saboreó sin duda allá en lo íntimo de su ser, la gran complacencia de que todavía ha de poder dedicar largos años de vida á su hija y á su familia; á sus amigos y á Murcia.

Precisamente ayer mañana, en la fiesta de San Rafael que se celebró en la iglesia del Hospital, cuando probablemente entraba á su casa, el orador D. Mariano Molina, pedía ante el Santísimo y por la intercesion de San Rafael, la salud para el que en el Hospital es una providencia, después de la de Dios, para los enfermos. ¡Demos todos gracias al cielo por tan feliz suceso uniendo nues-

tras piedad á las de la familia de D. Agustin Ruiz, con la que, así como hemos compartido las penas, compartimos también la alegría!

### El Jurado

Cuesta mucho trabajo el elevar el jurado á la categoria que debe tener, porque la realidad tiene muchas impurezas y unas realidades más que otras; pero con sus imperfecciones y todo hay que decir: ¡Bendito sea el jurado!

Hay aprensiones en el jurado; parece que odia unos delitos más que otros; que cree que el robo es más delito que el homicidio, como si todo el oro del mundo pudiera compararse con la vida de un solo hombre.

Pero esto pasará, como pasarán muchas impurezas de la realidad, cuando el personal del jurado se depure por una seleccion á que todavía tendrá que someterse.

Hemos dicho impurezas de la realidad y no queremos dejar de citar una que se ha dado en esta audiencia de Murcia, donde, tratándose de un homicidio, hecho á la luz del día y á la vista de muchas personas, no hubo un testigo siquiera que declarase quien fué el homicida.

Pero no es esto lo grande; porque esto ha ocurrido escandalosamente muchas veces; lo grande es que el muerto era un joven de unos 18 años y su mismo padre tampoco declaró quien era el matador de su hijo.

Cuando ocurre esto ¿qué van á hacer los jurados?

¡Ahorcar á padres y testigos de esa ralea!

Eso era lo que procedía.

### Tienda-Asilo

En la última junta, celebrada anteanoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Gimenez Baeza, presentó el secretario Sr. Fayren la liquidacion del mes de Septiembre.

Raciones hechas, 4.852.

Id. despachadas mediante bonos, 4.526.

Movimiento económico: Total de entradas (contando la existencia anterior) ptas. 1.179'38.—Id. de salidas, ptas. 1.057'30.

Donativos en especie recibidos durante este mes:

D. José Cayuela, una arroba de pimenton.

Un bienhechor anónimo (día 23), 200 libras de pan.

D. Ricardo Gil, 136 raciones de pan.

D. Miguel G. Baeza (día 29), 165 raciones dobles de pan.

Un bienhechor anónimo (el mismo día 29), 200 libras de pan.

Donativos en metálico sueltos:

El Excmo. Ayuntamiento, para celebrar con dos extraordinarios los dias de la Virgen de la Féría y Nuestra Señora de la Fuensanta, Patrona de Murcia y de la Tienda-Asilo, ptas. 158'40.

D. José María Illa (el día 17), ptas. 50.

D. Juan de Dios Ayuso (el día 26), por mano de D. Enrique Villar, ptas. 25.

## Desde Madrid

23 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Inauguracion de dos templos católicos

Madrid, tan amante de la Madre de Dios, que, entusiasmado, la proclama como su Amada, su Predilecta, su Paloma; ya nombra á la María de la Almudena, ya apellidándola Nuestra Señora de Atocha; ya rindiéndole sus homenajes bajo el título simbólico de Virgen de las Maravillas, ha abierto de nuevo las puertas de dos templos que ostentan en sitio de preferencia la sacrosanta efigie de aquella Mujer privilegiada, á

quien aclaman como bendita todas las generaciones.

El viernes último fué habilitada de nuevo para el culto la iglesia parroquial de S. Ildefonso, en cuyo altar mayor se admira aquel pasaje de la vida del santo arzobispo, en que la Virgen inmaculada le trajo del cielo y le entregó una casulla como presente de su maternal amor; y la iglesia palatina de Nuestra Señora del Buen Suceso, abrió sus puertas el sábado.

En su precioso camarín se levanta un trono en que se asienta la sagrada imagen de esta celestial Señora. De este bellissimo templo puede decirse en verdad, que desde la elevada Cruz de su esbelto campanario, hasta las profundidades de sus cimientos, todo ha sido restaurado, hermoseado y renovado de tal suerte, que parece acaba de levantarse, surgiendo de nuevo de las manos del artista.

El domingo último á las nueve de la mañana, el ilustrísimo señor obispo de Sión, de gran pontifical, ofició la primera Misa en la recién abierta iglesia.

Amaneció el día espléndido, después de las pasadas lluvias; limpio de nubes el firmamento azul. Y los rayos del sol, filtrándose por los cristales de colores que adornan los rasgados ventanales del templo, vinieron á desplegar todos los matices del iris, sobre las elegantes columnas, los afligidos arcos y las góticas figuras que decoran sus muros. El órgano dejaba oír sus voces melodiosas, contestando al majestuoso Te Deum que había entonado nuestro sagrado Pastor, y de todos los corazones que allí estaban rendidos, se elevó el mismo himno de accion de gracias al Dios tres veces santo, y á la celestial Señora que nos ha concedido el buen suceso de adorarla de nuevo ante su nuevo altar.—M. Ruiz.

### Los gastos y las últimas reformas

Nos parece que no son fundadas las cavilaciones que hoy expresa «El Tiempo», al hablar del aumento de gastos que ha de cargar en el nuevo presupuesto con motivo de las reformas de enseñanza y de las que se bosquejan en el último decreto del Sr. Capdepon.

Las reformas del Sr. Capdepon dudamos que se discutan en la próxima legislatura; y en cuanto á las de enseñanza, ya se ha dicho que en su día se procurarán implantar sin aumento de gastos.

No creemos, sin embargo, ociosas las observaciones de nuestro estimado colega.

Nosotros nunca estuvimos entre los liberales que creyeron que de un empujon y en un solo presupuesto podia extinguirse el déficit.

A los esfuerzos muy radicales les tenemos miedo, y nos ofrecen más confianza los pasos regulares si van dirigidos con constancia á un objetivo.

Como vea el país y vea Europa que se va formalmente á la nivelacion, aunque se empleen en el camino cuatro ó cinco años, nada ha de ser más eficaz para el florecimiento del crédito público, y para que la confianza sea sólida.

Pero la anhelada nivelacion del presupuesto será un mito, si no se contiene el aumento de gastos con energía. En esto es en lo que los gobiernos y las Cortes deben desplegar mayor carácter.

Denuncias de periódicos

Ha sido denunciado el número de «El Correo Español», correspondiente al día 1.º del actual, por la insercion de una carta del cura de Argamasilla de Calatrava, en que hacia apreciaciones sobre el supuesto ingreso en la masonería de S. M. el Rey y de su augusta madre.

«El País» ha sufrido análogo percance.

—Parece que el Obispo de Plasencia ha prohibido en su diócesis la lectura de «Pequeñeces», la célebre novela del Padre Coloma.

### Despacho con la Reina.

El señor ministro de la Gobernacion ha llevado hoy á la firma de S. M. los decretos creando un Instituto general de Bacteriología é Higiene, y concediendo honores de jefes de Administracion á los Sres. Tresols, D. Narciso Portas, D. Antonio Asensio, D. Carlos Caro, D. Julian Mores, y el titulo de villa á Puebla Nueva.

También ha puesto al despacho algunos nombramientos de magistrados por encargo de su compañero, el Sr. Capdepon.

El Sr. Ministro de Hacienda ha puesto á la firma un decreto modificando varios artículos de las ordenanzas de aduanas y otro referente á medidas para la supresion del contrabando.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 23 de Octubre.

El señor presidente del Consejo ha continuado su trabajo de exploracion cerca de los prohombres liberales para conocer las opiniones de todos ellos cuando oficialmente se plantee la crisis, y ayer le tocó el turno de las consultas á los ministros de Fomento, Ultramar y Gobernacion.

Larga fué la entrevista que por la mañana celebraron en la Presidencia los Sres. Groizard y Sagasta, pero no se sabe más sino que trataron de las cuestiones pendientes y que el primero expuso sus opiniones sobre las mismas.

—El Sr. Moret ha telegrafiado desde París anunciando su salida para esta noche en el exprés. Llegará por tanto, á Madrid el jueves por la mañana.

En la de ayer celebró el ministro de Estado una larga entrevista con el presidente del Gobierno francés, M. Dupuy.

—El señor ministro de Hacienda ha tenido conocimiento de haberse descubierto en las oficinas de Hacienda de Cuenca otra nueva defraudacion.

—Se ha firmado el tratado entre el Japon y el reino de Corea. Esta se compromete á expulsar de su territorio á los chinos y el Japon á respetar y mantener la independencia de la peninsula coreana.

—El presidente del Consejo salió ayer tarde á dar el acostumbrado paseo en coche. Después recibió al obispo de la Habana.

—En la actualidad existen tres vacantes de senadores vitalicios, producidas por defuncion de los señores; D. Manuel Colmeiro, marqués de Santa Ana y general Garcia Cervino, y las ocuparán por derecho propio, en el orden que van indicados, los señores duque de Terranova, marqués de los Castellones y arzobispo de Santiago de Cuba.

—El marqués de la Habana ofreció ayer sus respetos á la reina, permaneciendo largo rato en conversacion con S. M.

—El Sr. Montero Rios está bastante mejorado del catarro que padece; pero todavía ayer no pudo salir de sus habitaciones.

—Mañana publicará la «Gaceta» una orden-circular del ministerio de Fomento, dirigida á los rectores, directores y catedráticos de las Universidades é Institutos, con el objeto de que en el plazo de un mes se sirvan enviar á la direccion de Instruccion pública los programas de sus respectivas asignaturas, conforme al nuevo plan vigente en la segunda enseñanza.

Los referidos programas podrán ser los ya publicados, en cuanto

no se opongan á lo dispuesto en la materia.

## El General Garcia Cervino.

Ayer falleció en Madrid, á la edad de setenta y ocho años, el teniente general D. Tomás Garcia Cervino, que se hallaba desde hace siete en la reserva.

Ingresó en el arma de infantería á los diecinueve años; tomó parte en la primera guerra civil; estuvo en la campaña de Africa, donde se batió bizarramente, y después figuró en la union liberal.

En 10 de Junio de 1869 fué promovido al empleo de teniente general y fué director general de casi todas las armas.

Estaba condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar, Carlos III é Isabel la Católica.

D. José Posada Herrera le nombró senador vitalicio por Real Decreto de 15 de Diciembre del 83. Juró el cargo el 27 de Mayo del año siguiente.

Su vida parlamentaria comenzó en 1871, en cuyas Cortes tomó asiento como senador electivo.

R. I. P.

## CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

### CIRCULAR

Deseosa la Junta Directiva del Circulo de facilitar la instruccion á todos los obreros de esta capital, ha acordado abrir desde el día 3 del próximo Noviembre una clase elemental de 3 á 5 de la tarde, para los oficiales panaderos, mayores de 17 años, cuyas horas de trabajo son incompatibles con las de las enseñanzas generales nocturnas que esta sociedad tiene establecidas. En su virtud, desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para dicha clase de tres á cuatro de la tarde en esta secretaría, en la que los individuos del expresado gremio que deseen matricularse, podrán hacerlo justificando su profesion, por medio de una papeleta firmada por el dueño del establecimiento en que presten sus servicios.

Murcia 24 de Octubre de 1894  
—El Secretario, Juan G. Clementin.

## VARIEDADES

### Los relojes de bolsillo

Los primeros relojes de bolsillo hicieron su aparicion en la segunda mitad del siglo XV, en Francia.

En tiempo de Francisco I, los que estaban en uso eran redondos y cilíndricos; venian á ser una especie de relojes de mesa pequeños.

Bajo los reinados de Enrique II, Carlos XI, Enrique III y hasta la época de Enrique IV, se empezaron á fabricar ovales, octógonos, exágonos y rectangulares. Los hicieron en forma de cruz de Malta, de cruz latina, de aceituna, de concha, de calavera, de tulipán, etc., etc.

Todos estos relojes eran, por lo regular, obras maestras, bajo el punto de vista artístico.

Para las cajas empleaban los relojeros de entonces el cristal de roca tallado en facetas, el cobre, la plata y aun el cobre dorado, grabado y cincelado, y muy raramente el oro. Los más pequeños se construyeron en tiempo de Luis XIII. Entonces costaban un precio enorme, y únicamente solian poseerlos las damas más encopetadas y los grandes señores.

Los obispos y las madres abadesas los usaban en forma de cruz latina ó de Malta, y los llevaban colgados del cuello, pendientes de cadenas de oro ó plata.

Los primeros relojes de repeticion que se vieron en Francia fueron enviados al rey Luis XIV por Carlos II de Inglaterra, disputándose por entonces en este país entre los ingleses Barlon Quare y Zempion el honor de haberlos inventado (1676).

En tiempo de Luis XIV los relojes de uso diario tenían la forma de una bola achatada, y eran de oro, de plata ó de cobre, grabados, cincelados ó lisos. Los había también que tenían esmaltes, representando paisajes, asuntos religiosos ó mitológicos. Este género de decorado había empezado á usarse en tiempos de Luis XIII, en cuya época había sido llevado de Italia (1632) por Toutin.

En el siglo XVIII el uso de los relojes de bolsillo se había extendido mucho.

En esta época los relojes formaban parte de los regalos de boda de los príncipes y princesas, que se quedaban con algunos de los más ricos, repartiéndose el resto entre los personajes de la corte.

En 1745, entre los regalos de boda que le fueron hechos á la princesa María Teresa Antonieta, infanta de España, había trece relojes que costaron 13.838 libras.

Entre los regalos que le fueron ofrecidos á María Antonieta en 1770, se contaban nada menos que treinta y dos relojes.

Entre los más curiosos que posee la colección Garnier, que es la más completa que existe, merece ser citado uno que afecta la forma de una rana automática, de oro fino esmaltado, imitando los colores de aquella y con el lomo adornado por muchas hileras de perlas finas, de que también están sembrados los costados y las patas.

En tiempo del imperio los relojes se hicieron chatos y se esmaltaban.

De la época revolucionaria (1793) existen algunos muy interesantes, entre ellos uno de plata, que tiene en su esfera dos divisiones de horas, una decimal y otra ordinaria, con agujas especiales que marcan el doble movimiento horario, y además un calendario que marca los días por décadas y por el sistema gregoriano.

En la época actual, todo el mundo posee un reloj como se tiene un pañuelo de bolsillo. Hoy es un objeto indispensable, hasta para el obrero que no quiere llegar tarde á su trabajo, y su extraordinaria baratura es tal, que uno no puede por menos que preguntarse como se puede, por tan poco dinero, hacer un reloj que venden garantizado por dos años, según la fórmula corriente.

### La vacuna del Croup.

Continúa despertando grandísimo entusiasmo la suscripción para generalizar el invento del ya célebre doctor Roux. Las sumas hasta ahora recaudadas con tan benéfico objeto, ascienden á 276.000 francos, entre los cuales se encuentra un donativo de 1.000 francos, enviados con una carta muy expresiva por el duque de Orleans. Este entusiasmo del pueblo francés acerca de la vacuna del croup se explica fácilmente viendo el éxito brillante de los ensayos verificados en los hospitales.

Recientemente envié á Florencia una pequeñísima cantidad de la prodigiosa vacuna. Inmediatamente se sometió á dicho plan á tres niños que se hallaban muy graves de difteria, y á los dos días los pequeños enfermos entraban en plena y franca mejoría. Es indudable que el invento del doctor Roux presentase como una garantía de consoladoras esperanzas para todas las madres del mundo.

### Fotografías inglesas.

Está visto que los ingleses han de distinguirse siempre por su espíritu práctico, y de esto vamos á citar un ejemplo digno de ser imitado.

Todos los aficionados á la fotografía en Inglaterra se han asociado con el fin de formar un inventario fotográfico de cuantas riquezas arqueológicas encierra su país.

Cada aficionado tiene asignada una pequeña zona de nueve á diez kilómetros cuadrados, que explota minuciosamente, fotografiando cuanto puede ofrecer algún interés histórico ó monumental. Una junta censora examina las pruebas fotográficas, y las acepta ó las rechaza, según su mérito, formando así un álbum curiosísimo é instructivo, verdadera obra patriótica, la cual es expuesta al público en las principales bibliotecas.

Estando la afición á la fotografía también bastante extendida entre nosotros, recomendamos á los aficionados la idea, seguros de que se podría prestar con su realización un servicio importante al obtener fotografías de tanto notable como hay en España y es hoy poco ó nada conocido.

## AUDIENCIA

En la sección primera se vió ayer una causa instruida á consecuencia del siguiente hecho ocurrido en la calle de la Yedra de esta capital, la noche del 3 de Octubre de 1892.

Encontrábase Valentina San Nicolás sentada á la puerta de la

casa de Julian «El Chavío», con otras varias personas.

Llegó una mujer entendida por la Morena, insultando á Valentina, y seguidamente otra llamada Florentina. Esta y Valentina promovieron una cuestión en la que intervino el marido de Florentina, que sacando una pistola disparó un tiro en la cabeza á Valentina, que tardó en curarse 88 días.

Para el procesado Pedro Guirao solicitaba el fiscal, considerando el hecho como homicidio frustrado, la pena de 7 años y 1 día de prisión mayor.

El defensor Sr. Cañada (D. Jesualdo) calificaba el hecho de disparo y lesiones.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y fué condenado Pedro Guirao á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional.

En la sección segunda se vió una causa del juzgado de Cartagena por homicidio.

El 24 de Marzo de 1893 encontráronse en una taberna de la plaza de la Aurora de la vecina ciudad Alfonso Molina Gil, Joaquín Cuenca, el guarda jurado José Martín Sanchez y Damian Rosique. Este último era empleado de consumos y estaba esperando á su compañero de servicio José García Martínez «El Gallo».

Alfonso Molina promovió cuestión con Damian Rosique á quien quitó la carabina que llevaba y le dió una bofetada. En esto llegó «El Gallo» y Molina amenazándole con una pistola quiso también desarmarlo, pero «El Gallo» cogiendo su carabina del cañon descargó un golpe contra Molina. A este disparósele la pistola hiriendo en una pierna al guarda jurado José Martín Sanchez, el cual disparó su arma contra «el Gallo» dejándolo muerto.

Los procesados eran José Martín Sanchez para quien pedía el fiscal la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión. (El defensor Sr. Llanos pedía la absolución por no ser su defendido autor del crimen que se le imputaba.)

Y Alfonso Molina (á quien se le escapó el tiro que hirió al anterior) para quien el fiscal no pedía pena, esperando que en el acto del juicio se aclarara si tenía ó no responsabilidad por este hecho. (El defensor Sr. Pardo estaba conforme con el fiscal.)

En virtud del veredicto del jurado Martín Sanchez fué condenado á 12 años y 1 día de reclusión temporal.

### Juicios para hoy.

En la sección primera: Catedral, Francisco Balibrea y otro. Robo. Defensores Sres. Cierva y Guirao (D. Luis) Procuradores Sres. Narbona y Martínez (D. J.)

Segunda. Cartagena. Francisco Fernandez Vidal. Rapto. Defensor Sr. Robles. Procurador señor Gonzalez Sanz.

## LA PROVINCIA

### CEHEGIN.

#### Distribucion de premios (1)

El 13 de Setiembre tuvo lugar en el teatro, bajo la presidencia del señor alcalde D. Alfonso Ruiz, la solemne distribucion de premios á los niños de las escuelas públicas y privadas de este pueblo.

Asistieron al acto, celebrado con la mayor solemnidad por primera vez en este pueblo, la junta local de primera enseñanza, los individuos del ayuntamiento y algunas personas notables de la localidad, entre estas el diputado provincial D. Joaquín Chico de Guzman. Además, dió mayor realce al acto la presencia de un escogido y numeroso público de señoras.

La banda de música inauguró la sesión con una bonita pieza y acto seguido el señor secretario del Ayuntamiento leyó una Memoria muy notable así en la forma como en el fondo, y por lo bien escrita felicitamos á su autor. Seguidamente dió cuenta del resultado de los exámenes; y para que nuestros juicios no se calificaran de apasionados, nos concretamos á transcribir de la Memoria los

(1) No hemos dado antes cuenta de este acto, por esperar á tomar los datos de la Memoria, y estos no se nos han facilitado hasta hoy.

párrafos más salientes, que son los siguientes:

«Dieron comienzo los exámenes por la escuela que dirige D. Elias Martínez Rico, y hemos de declarar que desde que la Junta penetró en el local escuela, se conoció el buen orden que preside en el establecimiento y fuimos sorprendidos favorablemente.

En los exámenes favoritos y minuciosos de las secciones séptima y octava, se obtuvo un resultado brillantísimo, y los niños de estas secciones tienen en su programa el completo de todas las asignaturas y algunas de ampliacion, y en los ejercicios á que se les sugetó demostraron una suficiencia superior á sus años, debiendo significar como nota saliente que escribieron difíciles periodos al dictado y en general resolvieron problemas de regla de tres, de interés, aligacion, compañías y de cálculo mental.

Las demás secciones no desmerecieron de los brillantes ejercicios de las mencionadas; y la Junta vió con sumo agrado los registros de aplicacion, asiduidad, y comportam ento que el profesor lleva para el orden, disciplina y adelantos de los niños; observó también lo bien conservado que tiene el material de enseñanza, que ha aumentado notablemente desde que dicho profesor se encargó del establecimiento; y por todo significó su agrado á tan celoso maestro, á quien en este acto felicita para que le sirva de noble estímulo y perseverare en su trabajo en espera de nuevos galardones.

En los exámenes de la escuela á cargo de D. Jesús Cortés y Carrasco, la Junta quedó muy poco satisfecha de los adelantos de los niños, y espera que en otros exámenes hallará motivos de mención para dicho profesor, que habrá de esmerarse en la enseñanza y colocar sus clases á la altura que es de esperar.

Los niños de la escuela de párvulos que dirige D. Fermín Muñoz, contestaron en coro y particularmente á las preguntas del programa, y si el establecimiento estuviera dotado de un material de enseñanza más completo, el profesor obtendría resultados más positivos.

D.ª Josefa Zaragoza, profesora de una de las escuelas elementales, presentó una sección completa de labores, habiendo ofrecido los exámenes un resultado regular.

En la escuela á cargo de D.ª Josefa Caballero, se observó un perfecto orden en las clases; los primeros que exhibieron las alumnas fueron escogidos y de perfecta confeccion, y los conocimientos que en el examen demostraron fueron bastante notables.

La profesora D.ª Ascension Landete dirige otra escuela elemental, y no obstante el tiempo que ha permanecido vacante antes de encargarse de ella; de carecer casi en absoluto de materiales y del poco tiempo que lleva al frente de la escuela, ha dado pruebas de idoneidad, y las niñas se hallaron tanto en las labores como en la instruccion, á una altura que no era de esperar, y con el tiempo recabarán positivos triunfos si perseverara en el buen desempeño de sus obligaciones profesionales.

En la escuela privada que dirige D. José María Cuadrado, se observó regular resultado de su método de enseñanza.

El Colegio de las Maravillas, dirigido por las Hermanas de la Caridad, comprende la enseñanza de párvulos hasta la del magisterio en su grado superior.

Las alumnas aspirantes al magisterio, no solo conocen perfectamente las asignaturas de sus respectivos programas, sino también otras como el francés. Las clases elemental y superior constituyen un modelo de orden pedagógico, y las niñas nada dejan que desear en suficiencia. Y por último, las clases de párvulos con su material lujoso y completo, produjo en la Junta impresion tan satisfactoria, que merece especialísima mención.

Como consecuencia de tan brillantes resultados, esta Junta debe significar en este documento, como ya lo ha hecho con otro profesor, su felicitacion justísima á las dignas profesoras de este Colegio.»

Resulta, pues de lo transcrito, y más de los comentarios que omitimos hechos públicamente por la Junta local y por el vecindario, que los exámenes fueron malos, regulares, notables y sobresalientes, obteniendo solo esta última calificación los de la escuela del señor Martínez Rico y el Colegio de las Maravillas.

Ya que se dió á conocer el resultado de los exámenes, se procedió á la distribucion de los diplomas, los cuales iban recibiendo los niños de ambos sexos de manos del Sr. Alcalde; y para colmar el pecho las cruces y medallas, adornadas de caprichosos lazos de cintas de seda, se nombraron dos comisiones de señoras, cuya mision desempeñaron con gran amabilidad y acierto las elegantes y bellas damas D.ª Irene y doña

Nicolasa Cuenca, á los niños, y doña Rosenda Fernandez y D.ª Virginia de Oliva, á las niñas, con lo cual se dió por terminado el acto.

No pasaremos en silencio la grata satisfaccion que nos produjo la visita que hicimos á la exposicion de labores del Colegio de las Maravillas, donde pudimos admirar algunos trabajos de relevante mérito y muy especialmente los practicados por las distinguidas señoritas Antonia Ruiz, Pepita Musso, y los presentados por las alumnas aspirantes á maestras; entre las niñas de corta edad, también sobresalían los bordados de Magdalena Ruiz, María Durán, Mercedes Oliva y los de otras cuyos nombres sentimos no recordar.

También en las escuelas de niñas se presentaron tan notables trabajos en labores de adorno, que algunos se dudaban que fueran hechos por las niñas que les presentaban: tal era su mérito. Sin embargo, la Junta local y lo mismo los padres de las niñas, verían con más agrado que las Maestras no olvidaran el dar más preferencia á las labores de utilidad que á las de adorno, pues es muy sensible ver que muchas niñas suelen abandonar las escuelas con tanto bordar en blanco, en litografía, en raso, en glase, en tul, &c., &c., sin saber cortar ni coser una camisa, calzoncillos, chambras, enaguas, zurcir, remendar y sin otros conocimientos de inmediata aplicacion doméstica. Así es que bien podemos decir de muchas jóvenes que salen de las escuelas y colegios, lo que D. R. de la Cruz en su sainete «La Casa de Tócame-Roque»:

Dijo una niña á su madre,  
porque la mandó coser:  
menos coser, madre mia,  
de todas labores sé.

Tampoco omitiremos como nota final, á fuer de imparciales, que el acto, como celebrado en el teatro, tuvo en parte algo de cómico; pues á parte de otras cosas, resultó que faltaron premios para los niños más acreedores, mientras sobraron para los que no se los merecian. Esto no nos cabe duda que debió ser una distraccion sin intencion de cometerla; pero que no ha dejado de producir su impresion en el ánimo de los padres de los niños desairados, menoscabando con ello el estímulo de los niños y de los Maestros.

Y si no hay causa que nos obligue á ello, dejamos la pluma hasta que podamos reseñar otro acto de igual naturaleza, y tengamos la grata satisfaccion de poder felicitar por igual á todos los Maestros, lo cual redundará en honor suyo y en bien de la instruccion y de la educacion de este pueblo.

### Un suscriptor.

Cehegin y Octubre 1894.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN FRUTOS, confesor, y SANTOS CRISANTO, DARIA, CRISPIN y CRISPINIANO, mártires.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Agustinas, por D. Diego Gambin, congregante.

### ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 18; se pone á las 5'40.

La Luna sale á las 3'16 de la mañana, se pone á las 3'58 de la tarde.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 16 grados y 7 décimas

A las 3 de la tarde, 27 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo;

temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima al aire, 27 grados y 6 décimas; idem al sol, 31 y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de NE.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 764'5 mm.

Por la tarde á las 3, 764'0 mm.

## NOTICIAS HISTÓRICAS

### Y CURIOSAS

DE LA

## CIUDAD DE MURCIA.

### Mes de Octubre de 1806.

Por peticion del Doctoral don Juan Antonio de la Riva, dispuso el Ayuntamiento que el Arca de los Expolios y Vacantes, cuyos caudales

perteneían al Obispado, se trasladase á la sala alta del Pósito, por ser sitio más seguro.

—Por el Intendente Corregidor D. Martín de Garay, se publicaron dos Reales Ordenes que había recibido: una para que las Comunidades de ambos sexos pudieran conducir á los cementerios públicos los cadáveres de sus religiosos y religiosos, sin perjuicio de la concurrencia que por costumbre ó derecho pueda corresponder al clero ó cura de la parroquia, pero sin exigirles derecho alguno por entonces; y la otra Real Orden para que se procediese á la prision de D. Mariano Raon.

—Teniéndose noticia de estar para llegar á Murcia el obispo nuevamente electo de esta diócesis Ilustrísimo Sr. D. José Ximenez, siguiendo la costumbre establecida, nombró el día 11 el Ayuntamiento para que le visitasen á su llegada á los Sres. Don Francisco Aguilar, D. Francisco Xavier Sanchez, D. Rafael Frechel y D. Antonio Fernandez Costa, regidores, oon D. Manuel Lázaro y D. Ramon Vallejo, jurados.

—En el día 21 dieron cuenta de su visita dichos comisionados, «manifestando que debieron á su Ilustrísima las mayores atenciones en el recibimiento produciéndose con el mayor agrado y satisfaccion.»

### Mes de Octubre de 1807.

Es Intendente Corregidor D. Clemente de Campos.

—Acordó la Ciudad confirmar que en D. José María Rocaful Puzmarin y Vera concurrían las circunstancias de buena vida, costumbres y suficiencia para servir el oficio de Alcalde de esta Real Cárcel.

—Los alcaldes de las parroquias se resisten á hacer los padrones.

—Es nombrado escribano de esta ciudad D. Francisco Fernandez Trujillo.

—Se nombró una comision para reedificar el mojon destruido en Rambla Salada que marcaba los limites de esta ciudad con las villas de Fortuna y Molina.

—El corralazo del Pilar se llamaba este año Corralazo de Matulin.

—Se publica una Real Orden para la formacion de Juntas generales que examinen á los que aspiren á maestros de primeras letras, las cuales solo funcionaron en las capitales de reino ó provincias, y se habia de componer del gobernador ó intendente que las presidiera, de dos maestros titulados y de un secretario que podía ser el del ayuntamiento.

—Se dispuso por Real Orden como se le habian de hacer efectivos al catedrático de Matemáticas D. Luis Santiago Vado los 600 ducados que tenia de asignacion.

—Se vende la libra de aceite á 28 cuartos.

—Se aumentaron á 60 reales los 50 que se daban á los predicadores de la Octava de la Purísima «por ser la cantidad muy limitada por razon de los tiempos y nada correspondiente al decoro del ayuntamiento.»

## NOTICIAS LOCALES.

### Banco de España, Murcia

El Consejo de gobierno del Banco, ha acordado se admitan á descuento á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero de 1895 de la Deuda perpétua interior y de la Amortizable al 40/0, y también los de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre próximo, estén ó no depositados; siendo quince céntimos de peseta el mínimum de percepcion por descuento en cada factura.

Murcia 24 de Octubre de 1894.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

### Alcaldía Constitucional de Murcia

Hago saber: Que acordado por el ayuntamiento continuar cobrando el impuesto de consumos del extrarradio de 1893-94, y habiendo sido destituidos los anteriores recaudadores, se admiten instancias solicitando el cargo, bajo las condiciones aprobadas en 15 de Enero último y que se hallan de manifiesto en la Contaduría municipal, señalando de plazo hasta el 31 del actual.

### Alicante

En confirmacion de las noticias sobre la pronta construccion del tranvia de Alcoy, podemos añadir que anteaer á las once de la mañana, ante el notario D. Enrique Oltra, comparecieron los Sres. D. Francisco Abad Ridaura, D. Rafael Terol, don Luis Perez Juliá, D. Francisco Laporta, D. Antonio Moltó Rico, D. Cristóbal Gironés Salazar y D. José Segura Domenech, procediendo á elevar á escritura pública la constitucion de la Sociedad alcoyana del Tranvia.

Acto seguido reunieron los mencionados señores, nombrando el Consejo de Administracion, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Abad Ridaura.

Vicpresidente: D. Cristobal Gironés Salazar.

Tesorero: D. José Segura Domech.

Secretario: D. Antonio Moltó y Rico.

Vicesecretario: D. Blas Moltó Giner.

**Valencia**

El Sr. Corbató ha dirigido una instancia al señor gobernador eclesiástico de esta archidiócesis pidiendo se abra una informacion canónica sobre la conducta moral y religiosa del recurrente.

—La cosecha de naranja ya toma color en muchos huertos. Como se previó por la florecencia, la cantidad del fruto quizás no exceda este año de la mitad del obtenido en el anterior, pero está muy sano y es grueso, como generalmente sucede cuando la cosecha es corta.

Compradores ya los hay por todas partes, siendo el precio corriente ofrecido hasta ahora el de tres reales y medio la arroba, que no satisface á los cosecheros. A tres y tres cuartillos, con descuento del 2 por 100, los hay tambien en varios pueblos, habiéndose vendido el sábado en Carcagente y Alcira algunas partidas á cuatro reales.

Algunos compradores comenzarán á cojer esta semana la naranja más adelantada, para hacer sus primeras exportaciones.

**Por sorpresa.**

Con este título publica nuestro colega «El Independiente» de Orihuela la noticia del siguiente hecho:

«Ayer mañana marchó á Murcia una hija de Dolores Cañete, conocida por la Sila, con otra mujer, esperando la familia que regresaría á la noche; pero cual sería su sorpresa y disgusto cuando se presentó la mujer acompañante, sola, y entregó á la madre el pelo de la hija.

Lo que había sucedido es, que la muchacha tenía pensamiento de ser monja, y aprovechando un dote que ha dejado una señora, se quedó en un convento de la vecina capital.»

**Guardia municipal.**

Por individuos de este cuerpo se han prestado los siguientes servicios; Denunciar á una criada por arrojar aguas sucias á la calle de la Frenaria.

A un carniceiro por faltas en el peso.

A un carretero por ensuciar las calles con una cuba llena de aguas de letrina.

Y otros por faltas contra las ordenanzas municipales.

**Reparto de consumos.**

Del reparto de consumos de Cehugin, nos dicen que ha resultado una obra tan notable y enorme por sus abusos, que apenas fué conocido del público empezaron á llover sobre él ininidad de reclamaciones, y sus autores se han visto precisados á formar otro nuevo.

**Boletín oficial.**

El de ayer contiene: R. O. referente al ingreso en las Academias militares.

Id. sobre los servicios é inspeccion de la Beneficencia provincial. Circular de la Direccion general de Instruccion pública, para que los títulos profesionales no se expidan sin el timbre correspondiente.

Anuncio de haberse elevado por el gobierno civil al ministro de la Gobernacion el recurso presentado por el alcalde de Caravaca contra una providencia por la que se revocó un acuerdo de aquel ayuntamiento.

Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia, que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Matricula de contribuciones de La Union.

Anuncio de la Administracion de Hacienda de estar terminado el repartimiento extraordinario de la riqueza urbana para 1894-95.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Totana en el mes de Junio último.

Id. del Ayuntamiento de Molina en el mes de Septiembre.

**Libramientos y pagos.**

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 11.454 pesetas.

Hoy se harán varios pagos por valor de 16.029 pesetas.

**Pension.**

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.ª Josefa Lopez Escarpa, viuda del teniente de Estado Mayor D. Juan Hernandez Rivas, la pension anual de 470 pesetas que cobrará en esta Delegacion de Hacienda.

**Registro civil**

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 5 nacimientos; 10 defunciones y 3 matrimonios.

**Aclaracion.**

Por habérsenos dado equivocada la noticia, dijimos ayer que había sido

multado Mariano Martinez Valero, con 10 pesetas; cuando en caso lo sería el que con él promovió la cuestion.

**Gratitud.**

A nombre de los hermanos y demás familia del párroco de San Juan Sr. D. Pascual Miñano (q. e. p. d.) damos las gracias á cuantas personas les han consolado con motivo de tan dolorosa pérdida, y especialmente al clero de esta capital por su egemplar comportamiento.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia del Sr. Miñano.

**Viajeros.**

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo D. Napoleon Terror.

Hoy sale para Madrid nuestro amigo D. Miguel M. Lario, á quien hemos despedido reiterándole nuestro pésame por la pérdida de su señora madre.

**Obras del Puerto.**

Hemos recibido las cuentas de las Obras del Puerto de Cartagena, correspondientes al tercer trimestre de 1893-94, en cuyo periodo han sido Los ingresos, pesetas. . . . 486.923 Los gastos. . . . . 174.369 Quedando. . . . . 170.876 pesetas, líquido á disposicion de la junta á fin de Marzo del presente año.

Firman esta cuenta: El Vicepresidente D. Sandálio Alcántud; el ingeniero director D. Felix Martinez, y el Secretario D. Manuel Anton.

**Sanidad**

Esta tarde á las cinco se reunirá en el ayuntamiento la comision municipal de Beneficencia y Sanidad.

**Destino**

Ha sido destinado á Mazarron el teniente de carabineros de esta comandancia, D. Arturo Romero Gonzalez.

**Obras públicas**

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado el aela de recepcion y liquidacion de los acopios de conservacion de la carretera de Cieza á Mazarron; en el año 91-92 y ordenado se devuelva al contratista D. Miguel Caballero Gil la fianza de 850 pesetas que tenía constituida.

**Matadero y Pescadería.**

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:

Terneras, 3; machos, 9; cabras, 11; cabritos, 1; corderos, 5; carneros, 2, y cerdos, 15.

En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:

Dentor, mero, lenguado, dorada, magres, boqueron, chirrete, pescadilla, salmonete, congrio, mujol, boga, y sardina.

**Desgracia en Alicante.**

A la salida de Alicante, un carro que se dirigia á Alcoy anteaer, arrolló y produjo la muerte instantáneamente á Maria Guillen Bosch, soltera, de 40 años de edad, en el momento en que esta intentó bajarse del carro, por la parte de delante.

**Baños de Fortuna.**

Entre los bañistas que recientemente han llegado á este balneario se encuentran: D. Juan Jose Carratalá, con sus simpáticas hijas Isabel y Maria de Alicante; los Doctores Fernandez Tello, Alhambra, San Martin, Simancas, Somogi y Cándido (D. Leopoldo); D. Juan Cruz, Sres. Isut, de Alicante, con su señora y sus bellísimas hijas Elvira y Pepita; D. Carlos Prats y su bella hija Carola; D. José Villalba, D. José Lizana y señora, D. Esteban Llagostera y su señora, D. Tomás Guardiola, D. Andrés Teulon, D. Antonio Garcia Parreño, don Antonio Ortuño, D. Francisco Salvá, señora y hermana, D. Aureliano Buendia, ingeniero de minas Sr. Gisbert, el juez de instruccion de Cartagena D. Jorge Coca y Salcedo y señora, y muchos más que no enumeramos, por no hacer esta lista interminable.

**Fallecimiento.**

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir el Sr. D. Cayetano Marques y Ostolaza, persona que gozaba en Cartagena de grandes y merecidas simpatías por las excelentes prendas que le adornaban y por la bondad de su carácter.—D. e. p.

**¿Será cierta?**

Algunos periódicos publican la siguiente noticia, que es de mucho interés para esta zona, á la que perjudicaría extraordinariamente que se confirmara.

Dice así:

«El consejo general de Orán ha aprobado una moción encaminada á prohibir la introduccion de frutas y legumbres de España para contrarrestar la influencia del cambio.»

**Enferma**

Se halla enferma de algun cuidado la anciana madre de nuestro estimado amigo el médico oculista D. Benito Closa, á la que deseamos pronta mejoría.

**Muertos que viven.**

En una estadística de las desgracias taurinas ocurridas este año, que

publica «El Liberal», figura entre los toreros que han muerto «El Confitero» de Cartagena, el cual aunque tuvo una cojida grave este verano, está ya bueno y sigue dedicado á la tauromaquia.

**Oposiciones.**

El cabildo de la Catedral de Orihuela ha aprobado los actos á los señores opositores y ayer se reuniría para hacer el nombramiento de canónigo penitenciario, cuya vacante causó el recientemente nombrado Obispo de Tortosa.

**Los Procuradores**

El colegio de Procuradores de los Juzgados y Audiencia de esta capital no se han reunido para protestar de las reformas del Sr. Capdepon; si no para redactar el informe que se les pide en el decreto, para lo cual han sido designados el presidente del Colegio D. Joaquin Gonzalez, D. Juan Piqueras y D. Ignacio Crespo.

**Reclutas de Ultramar.**

El coronel de la Zona de reclutamiento de Murcia, interesa la inmediata presentacion en dichas oficinas, cuartel de San Leandro, piso principal, á las nueve de la mañana, de los individuos del contingente de Ultramar, Manuel Cuadrupani Soriano, vecino de San Antonio Abad, Manuel Perez Nuñez, de Cartagena José Segovia Hermosilla, de id., Narciso Avilés Rios, de Alumbres, Gabriel Sanchez Carrasco, Juan Rodriguez Sanchez y Luis Garcia Ramirez, de Cartagena, que deberán venir provistos de sus pases con objeto de marchar al Depósito de Ultramar de Valencia.

**Desgracia sensible.**

Anteaer ocurrió en la plaza de San Agustín una sensible desgracia, de la que fué victima el simpático niño Manolito Pato Salazar, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco Pato.

Se encontraba jugando en la expresada plaza, cuando cayéndole encima una sera de boniatos, de las de la Lonja, situada en aquella, sufrió la fractura de la tibia de la pierna izquierda.

Deploramos esta desgracia, deseando una rápida curacion al niño enfermo.

**Crimen en Lorca.**

Anteaer ocurrió un crimen en la plaza de Abastos de Lorca. Juan Lillo Campos, peluquero establecido en la calle del Alamo, reclamó á Tomás Perigo Miñarro, vendedor de pan, dos pesetas que este le debía.

El panadero se disgustó por esta reclamacion é por la forma en que le fué hecha, y con una faca acometió á Lillo dejándolo en tan grave estado que falleció á las pocas horas. El agresor fué preso.

**Mas muestras de pimiento**

Analizadas por el señor perito químico municipal las 17 muestras de pimiento molido recogidas de los almacenes cuyos dueños se espresan á continuacion, resulta que solo contienen aceite de oliva sin ninguna otra materia extraña al pimiento:

- 1 muestra de Sabater de Albarra-cin de Churra.
- 1 id. de Antonio Pujante de id.
- 3 id. de José Muñoz Lopez, de id.
- 2 id. de José Sabater, de id.
- 2 id. de Manuel Pujante, de id.
- 1 id. de Andrés Valera, de id.
- 2 id. de Antonio Muñoz Sabater, de id.
- 5 id. de Muñoz Sabater (El Mosca) de id.

**Lobos en Peñascosa.**

Dicen de Albacete que hace pocas noches se presentaron en las cercanías del caserío Fuenlabrada, término de Peñascosa, siete ó ocho lobos, los cuales mataron doce reses lanaras, hiriendo además 15 de la misma clase, del ganado de Escolástico Garcia Esparcia.

**Baile.**

Esta noche habrá baile en el salon de la Merced, dando principio á las once.

**Donativo.**

D.ª A. M. L. nos entregó ayer 15 pesetas como donativo para la Tienda Asilo, por ser el santo de su difunto esposo.

**Coronas fúnebres.**

Recomendamos á los que necesiten coronas fúnebres, flor, cintas, gasas y alegorias, todo del mejor gusto, que visiten «La Madrileña», Platería, 14, de nuestro amigo D. Gervasio Cánovas. 2-8

**Seccion Amena**

**SOLEDAD.**

Como yo vivo solito desde mi más tierna edad, y á la soledad mi alma tan acostumbrada está, la soledad me enamora sin poderlo remediar, y, ya despierto ó dormido,

sueño con la soledad.

En esas noches de invierno en que zumba el huracan y el eco de sus rugidos se pierde en la inmensidad, de verme solo, sin nadie que me venga á consolar, ó á llenar tal vez el hondo vacío que en mi alma hay, digo como el gran Ayala: «¡Qué espantosa soledad!»

Y cuando pienso que el mundo es embustero y falaz; que los hombres son muy falsos, las mujeres mucho más; que á veces la compañía suele ser perjudicial; y otras muchísimas cosas impropias de este lugar, en la soledad pensando, exclamo con loco afán: Que reniego de este mundo, de su pompa y vanidad; que la soledad me encanta. y se explica, ¡claro está! que deseo vivir solo, pues, segun pude observar; no existe otra compañía mejor que la soledad.

Mariano Soriano.

DICHOS

Iban á ahorcar á Senén, que era un solemne truhán, y al verle, le dijo Juan: —vaya, que lo pases bien.

JOSÉ RODA O.

—¿Cómo va, doctor?

—¡Mal! ¡Muy mal!

—Pues tiene usted muy buena cara.

—No es eso, hombre; no me ha entendido usted: es que todos mis clientes disfrutan una salud envidiable.

En un baile de beneficencia, un caballero pisa la cola del vestido á una señora.

La señora vuelve la cabeza furiosa; pero al mirar al que la ha pisado dice:

—Perdone usted... Iba á enfadarme creyendo que el que me había pisado era mi marido.

Examen de cirugía.

El catedrático.—Usted se cae y se rompe un brazo: se le hace á usted la amputación, se le hacen las ligaduras... ¿qué sucede enseguida?

—Pues sucede... que me quedo manco.

Hablan dos elegantes, uno de los cuales, á pesar de no tener un cuarto, protege á una bailarina.

—Créelo—dice éste al amigo;—hago por ella lo que debo.

—Di mejor—contesta el otro—que debes lo que haces en su obsequio.

Una señora muy antipática dice á Gedeón:

—Crea usted, amigo mio, que los disgustos hacen envejecer 10 años en una hora.

—Pues en ese caso—contesta nuestro hombre—me da usted lástima.

—¿Por qué?

—Por la horrible vida de disgustos que usted habrá pasado.

**Diario de Avisos.**

**Restaurant del Comercio y del Casino**

DE

**Manuel Amat é Hijo**

En dicho establecimiento, desde el día 28 del corriente, queda abierto el despacho de ostras finas del Cantábrico, langostinos y demás mariscos del Norte de España. 10-1

**AMA DE CRIA.--Hay**

una que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de un mes, edad 22 años. Darán razon, en el Barrio, horno de la Proclamacion. 8-1

**CORONAS FÚNEBRES**

completa coleccion en el

**BAZAR MURCIANO 8-5**

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 23 de Octubre.

Roma 23.—Todas las sociedades provinciales instituidas por el partido socialista de trabajadores italianos y las que se han adherido á sus acuerdos, han sido disueltas y registrados sus domicilios, sin que haya ocurrido ningun incidente notable.

Francfort 23.—El Congreso socialista ha desechado la proposicion relativa á la reduccion de las asignaciones del comité directivo. Con motivo de esta discusion se promovió un acalorado debate entre los Sres. Liegen y Bebel, cambiándose entre ambos palabras injuriosas.

**TELEGRAMAS**

Madrid 25 de Octubre.

A las 12'15 madrugada.

En el Japon se han sentido violentos terremotos que han producido considerables victimas.

Entre japoneses y chinos se ha reñido formidable combate, las pérdidas por ambas partes han sido de tal consideracion que no puede decirse quien haya vencido.

A las 12'20.

Mañana se celebrará Consejo con la Regente y despues los ministros tendrán consejillo.

El sábado llega de Paris el Sr. Moret.

El general Martinez Campos niega que vaya á Cuba.

A las 12'30.

Conferenciaron el general Martinez Campos y Cánovas del Castillo estensamente.

El día ocho de Noviembre se reunirán los conservadores presididos por Cánovas y acordarán la campaña parlamentaria que han de hacer.

A la 1'40.

Debutó Fernand Fontanar que ha tenido una ovacion.

Se comenta mucho un suelto de «La Epoca» que los mismos conservadores consideran irrespetuoso para la corona.

«Picalimas» continúa mejorando.

**Garrigós**

PLATERIA, NUM. 57.

Los primeros quesos frescos de Camembert, Bric, Rochefort, Gruyer y Bola, en vejiga se han recibido en este establecimiento modelo de Ultramarinos.



LA NIÑA

**RAFAELA ESTEVE GARCIA**

HA SUBIDO AL CIELO A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Su desconsolado padre Don Gregorio Esteve sus tios D. Rafael Garcia y Doña Matilde Pedecert y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á su entierro que se verificará en la iglesia de San Nicolás á las 4 de la tarde del día de hoy por la que le quedarán reconocidos.

Murcia 25 de Octubre de 1894.

Casa mortuoria: Aire, 2.

# ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-  
noce el Pectoral de Anacahuita la tisis y  
demás enfermedades del pecho, la gar-  
ganta y los pulmones tienen un alivio se-  
guro cuando no una curación radical. No  
hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis,  
ni afección alguna del pecho que no ceda  
inmediatamente ante los asombrosos efec-  
tos del Pectoral de Anacahuita. Es el me-  
or de todos los expectorantes y el más  
seguro é inofensivo de cuantos calman-  
tes se conocen. Si se toma en unión con  
él el Aceite de Hígado de Bacalao, mar-  
ca Lanman y Kemp, la curación se hace  
mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos,  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA.  
DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30  
de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York  
y Veracruz.—Combinación á puertos  
americanos del Atlántico y puertos  
N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á  
Ilo-Ilo y Océano, y combinaciones al  
Golfo Pérsico, Costa, Oriental de Africa,  
India, China, Cochinchina, Japon y  
Australia.

Trece viajes anuales saliendo de  
Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6  
de Enero de 1898, y de Manila cada 4  
jueves, á partir del 26 de Enero de  
1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis via-  
jes anuales para Montevideo, y Bue-  
nos Aires con escala en Santa Cruz de  
Teniente, saliendo de Cádiz y efectuando  
antes las escalas de Marsella, Bar-  
celona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes  
regulares para Fernando Póo, con es-  
cala en las Palmas, puertos de la Cos-  
ta Occidental de Africa y Golfo de Guí-  
nea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Lí-  
nea de Marruecos.—Un viaje men-  
sual de Barcelona á Mogador, con es-  
calas en Ceuta, Málaga, Cádiz, Oá-  
diz, Tánger, Larache, Rabat, Cas-  
ablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor  
Joaquín del Piñero, sale de  
Cádiz para Tánger, Argel y Gibral-  
tar, los lunes, miércoles y viernes; re-  
tornando á Cádiz los martes, jueves y  
sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.  
—Un viaje mensual saliendo de San-  
tander el 5 y de Vigo el 7 para San  
Juan de Puerto Rico, con prolongación  
á la Habana y admitiendo carga y pa-  
saje con trasbordo en este último pun-  
to, para los litorales de Puerto Rico,  
Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los  
viajes de retorno tendrán lugar los días  
9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, á quienes la Compañía dá  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su di-  
latado servicio. Rebaja á familias. Pre-  
cios convencionales por camarotes de  
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-  
ta. Hay pasajes para Manila á precios  
especiales para emigrantes de clase jor-  
nalera ó artesana, con facultad de re-  
gresar gratis si dentro de un año no en-  
cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-  
cancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-  
pañía previene á los señores co-  
merciantes, agricultores é indus-  
triales, que recibirá y examinará  
á los destinos que los mismos de-  
signen las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le  
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-  
de pasajes para todos los puertos del  
mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en  
Barcelona.—La Compañía Trasatlán-  
tica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Pa-  
lacio.

Oádiz.—Delegación de la «Compañía  
Trasatlántica».

Ooruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira  
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Srs. Dart y C.º  
Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía  
Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y  
Compañía.

## GRAN HOTEL DE ROMA

DE  
JOSÉ MARIA LOPEZ  
EN CARTAGENA

Osuna y Príncipe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado  
hotel no ha omitido sacrificio alguno pa-  
ra ponerlo á la altura de los primeros de  
su clase; consta de 70 habitaciones,  
varios salones ricamente amueblados pa-  
ra familias; salon de recreo con piano;  
gabinete de lectura; salon de billar; cuar-  
to de baño; y un magnífico comedor, ca-  
paz para 100 cubiertos. La mejor re-  
comendación son el inmejorable servicio y  
el módico precio.

Visitado y vereis confirmado: cuanto  
se dice. 80—6

CASA. Se vende una  
en la calle de Santa Teresa, núm. 28.  
Para tratar con el dueño en la misma ca-  
sa. 4—1

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS



ESTB. 1848

## La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las  
disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:

Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos 6 del Centro, 6  
y Málaga: Calle del Marqués de Larios, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. . . . . Ptas. 125,805,150.62  
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vi-  
talicias. . . . . 123,580,176.67  
Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., du-  
rante el año financiero de 1892. . . . . 22'840,056.35

### PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación  
en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asocia-  
dos. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima  
por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar  
ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo  
en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Póli-  
zas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones co-  
merciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8  
por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y  
diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los  
Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha li-  
quidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llega-  
dos á su término, por la suma de Pesetas 1,922,864, la cual ha sido satisfecha á los  
respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus  
Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus  
Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Mage-  
nis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía,  
habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

### AGUA DE AZAHAR

DE LA  
Marca  
La Giralda

C.º Fabril TENA  
SEVILLA

\* \* \*

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento,  
para la curación segura y el alivio inmediato  
de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LÉASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS,  
Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

### CAMA SISTEMA PEÑA CONSUMIER-METALICO

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y  
SUS POSESIONES.

### TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este peri-  
dico, calle de la Sociedad, 10,  
se ha recibido una tinta, que á  
su calidad de negra é intensa,  
una su baratura. Se vende en  
botellas de 1, 2 y 5 rs., y por  
cuartillos á 2; y medio cuartillo  
un real. A quien compre de  
esta tinta y no le gustase, se le  
recibirá la que haya comprado  
y se le devolverá su dinero.

Imprenta del  
DIARIO DE MURCIA.

### No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen con  
EL LICOR DENTÍFRICO DE MARTINEZ CORTINA.  
COMO HIGIÉNICO  
preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca  
PRECIO DEL FRASCO CINCO REALES.

De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y  
casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4—4

## Bajo la garantía del Gobierno

Sorteo 5. Noviembre 1894.

## LOTERÍA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el gobierno de Estado en Schwerin (Alemania)  
y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Esta Lotería contiene  
75,000 billetes originales  
37,500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy  
considerable, porque todo segundo  
billete debe ganar.  
El mayor premio importa en caso  
más afortunado

e.º de

### 750.000 Pesetas.

El cuadro al lado demuestra exac-  
tamente, como los 37,500 premios es-  
tán repartidos especialmente.

Todos los 37,500 premios serán  
sorteados en 6 divisiones de sorteo  
que siguen sucesivamente y después  
del sorteo se pagarán desde luego en  
dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado  
oficialmente por el Gobierno del Es-  
tado, é importa:

Pesetas 5,10 Cts. para cuartos  
billetes originales  
" 10,20 " para medio-  
billetes originales  
" 20,40 " para billetes  
originales enteros.

A cada encargo se sirva añadir 40  
cts. para portes de carta y lista de  
los premios.

Inmediatamente después de haber  
recibido el importe en sellos del co-  
rrero españoles, en letras del Giro mú-  
tuo, ó en letras sobre casas banque-  
ras alemanas enviaré los billetes en  
cargados, valederos para la primera  
clase, en sobre cerrado á los señores  
comitentes. A cada envío añado el  
prospecto oficial de todas las 6 divi-  
siones de sorteo; después del sorteo  
cada tenedor de billetes recibirá la  
lista oficial de los premios. Se puede  
desde luego disponer de los importes  
ganados conforme prescrito en el  
prospecto

Para poder ejecutar todos los en-  
cargos con la puntualidad y exacti-  
tud acostumbrada, suplico se sirva  
enviarnos, si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de bi-  
lletes es muy insignificante, y proba-  
blemente será enajenada muy en bre-  
ve.

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expendedu-  
ria de Lotería

BERLIN W, Potsdamerstrasse 74.

Una carta de España á Berlin necesa-  
rita unas 60 horas.

## RECUERDO A LOS DIFUNTOS

JOSÉ JULIÁ

Frenería, núm. 35, Murcia

Gran surtido en lápidas de todas cla-  
ses; antes de encargar una lápida, pedir  
precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide  
hacer ciertos trabajos con los que se al-  
cina á algunos incautos que menoscaban  
el crédito de un establecimiento; la com-  
petencia noble, estriba en ofrecer econo-  
mia y perfección.

Esta casa garantiza las lápidas hasta  
la llegada á su destino.

## El Establecimiento Modelo

En cuantos artículos se  
puedan desear de pape-  
lería, librería y objetos  
de escritorio, todo el  
mundo sabe que lo es

LA SIN RIVAL

## Papelería Inglesa

En este comercio siempre encontrará  
el público un completo y variado surtido,  
de gran novedad y superior calidad, á  
precios tan excepcionales que no admiten  
competencia; no solo de las casas de  
la provincia, si no de otras grandes ca-  
pitales.

## Papelería Inglesa

Los dueños de la popular y acreditada  
prometen á sus numerosos parroquianos  
y al público en general, no variar la lí-  
nea de conducta establecida en sus ope-  
raciones mercantiles, desde la apertura de  
esta casa; preponiéndose dotar á esta ca-  
pital de un establecimiento digno de su  
importancia y en iguales condiciones á  
los de Madrid y Barcelona, tanto por las  
muchas existencias con que cuenta y las  
importantes remesas de novedades que  
constantemente recibe, como por los pre-  
cios tan económicos á que expende to-  
dos sus artículos.

Solo esto y GANAR MUCHOS FO-  
COS es lo que se proponen los dueños de  
la acreditada

## Papelería Inglesa

LOPEZ Y COMPAÑIA  
Platería, 55. Murcia: 4-4

SE VENDE media si-  
llera de media tapicería; una mesa jar-  
dinera tallada y dos espejos, calle de  
San Antón, núm. 1, bajo.

Imp. del Diario, Sociedad. 10.

### LA TOS Y

REMEDIO SEGURO PARA

PECTORAL  
DE  
ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR  
LANMAN Y KEMP  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCRONTE.

INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer hermanos  
Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la  
venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.